

Diario de Burgos

Año XLVII, Núm. 19.457.-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 13 de Septiembre de 1937

El enemigo ha sufrido en el frente de León un gran quebranto, habiendo quedado destruidos algunos batallones.--En el de Aragón fueron rechazados dos ataques de los rojos

Parte oficial de guerra

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 11 de Septiembre de 1937:

Ejército del Norte

Frente de León: Ha continuado el avance de nuestras fuerzas de este frente, ocupando varias posiciones enemigas y cogiendo abundante material, entre el que se cuenta un camión lleno de municiones.

Frente de Asturias: El mal tiempo dificulta el movimiento de nuestras fuerzas que, en el sector oriental, ha rectificado sus posiciones a vanguardia. En el sector occidental, cañones.

Ejército del Centro

Frente de Aragón: En el sector de Zuera se ha rectificado a vanguardia nuestra línea.

Frente de Soria: Ataque enemigo a nuestras posiciones de Hontanares, rechazado.

En los restantes sectores de este Ejército no ha ocurrido novedad.

Ejército del Sur

Tiroteos en algunos sectores.

Salamanca 11 de Septiembre de 1937, Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Noticias recibidas en el Cuartel general del Generalísimo, hasta las veinte horas del día 12 de Septiembre de 1937:

Ejército del Norte

Frente de León: Continúan nuestras fuerzas avanzando en este frente y conquistando posiciones al enemigo, el cual, en los combates de hoy, ha sufrido gran quebranto, habiendo quedado destruidos algunos batallones, que dejaron abandonados en su huida muchos muertos, entre ellos un jefe y un capitán.

Se han hecho cincuenta y un prisioneros y cogido numeroso armamento y material, aún sin clasificar.

Frente de Asturias: En el sector occidental, tiroteos y cañones, y en el oriental, no ha habido novedad. En todos los frentes se han presentado a nuestras fuerzas bastantes milicianos con armamento.

Ejército del Centro

Frente de Madrid: Cañones en el sector de Sevilla la Nueva.

Frente de Aragón: Durante la pasada noche realizó el enemigo dos ataques a nuestras posiciones de Valdecalera. Fue rechazado. Hoy, el enemigo atacó la posición de Buena, siendo también rechazado.

En los restantes frentes de este Ejército, sin novedad.

Ejército del Sur

Tiroteos en algunos sectores.

Salamanca 12 de Septiembre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E., el coronel segundo jefe de Estado Mayor, LUIS VILLANUEVA

Franco intensificará la propiedad privada, como fruto sagrado del sudor de los trabajadores. Franco defenderá a los pequeños propietarios contra los tentáculos del gran capital, que ha de ser encuzado por el Caudillo para que cumpla su misión de fecundar la Patria.

¡ALERTA, EUROPA!

Mirando al Mediterráneo

Cuando fijamos la atención en el Mediterráneo y en sus problemas, no lo hacemos con una mira egoísta, aunque es natural y hasta obligado que nuestro patriotismo nos excite a contemplar el paisaje internacional desde el legítimo punto de vista de nuestros propios intereses. Pero es que en España se cifra hoy la defensa de cuantiosos valores sociales y políticos, cuya conservación importa al mundo todo. Y esta luz se justifica que el Mediterráneo atraiga la atención universal. Rusia no ha mirado al Mediterráneo con tanto ahínco como ahora porque es una vía importantísima de su expansión, dando a esta palabra un sentido perfectamente materializado. Cuando Rusia se extiende, lo que hace es infiltrarse; cuando exporta, manda hombres; cuando comercia, es a base de armas e ideas explosivas. Necesita del Mediterráneo y de él quiere desalojar cuantas fuerzas puedan cerrarle el paso. Mientras tanto, y mientras se cursan notas o discursos, el camuflaje marítimo más escandaloso lanza al Mediterráneo barcos abanderados con falsos pabellones. Gente sin patria especulan por cuenta de la revolución, cuyo centro radica en Moscú y bajo formas insospechables reviven viejas tradiciones de piratería, agravándola mucho, porque no es lo más dañoso el negocio sucio, sino el peligro en que se pone a la civilización occidental con el tráfico ilícito de armas.

No es siempre Rusia, ciertamente la empresaria, pero a Rusia favorecen en último término las manipulaciones de cuantos coinciden con ella en el servicio revolucionario. Y naturalmente, los barcos cargados de material bélico son una resultante de la vasta intriga que afecta las formas más variadas: contrabando, soborno, agiotaje. El oro suscitado a los bancos ha actuado como un estímulo más de esa conferencia que pretende disvirtuar la clásica libertad de los mares en provecho de todas las organizaciones disolventes del mundo, proveedoras de prebendas de guerra a los rojos de España.

Sabemos que falta por justificar en las cuentas de las embajadas de la República Española en Rusia, México, Francia y Estados Unidos, más de dos millones de pesetas oro, suma gastada o filtrada en la compra de políticos y periódicos. Es asombroso que la suma invertida en tan ilícita captación de volun-

dades supere a los gastos de adquisición de material bélico. Pero el juego está descubierto. Los estados de sana moral, que no renuncian a su soberanía política y a sus designios históricos, no pueden consentir que el Mediterráneo deje el paso libre al traslado constante de armamento desde la Rusia soviética a la España que en vano trata de hacer su remedio. La amenaza que de estos procedimientos implosiona, flama también sobre la propia Francia, rogada actualmente por los que la traicionan. De ahí que nuestro interés nacional sea al mismo tiempo el interés de todos. Prohibase el tráfico del material de guerra bajo pabellones extranjeros y se habrá resuelto lo más esencial del problema hoy planteado. El comercio lícito, las banderas limpias, nada tienen que temer. Nuestra consigna mirando al Mediterráneo es clara: ¡Alerta Europa!

Programa de la campaña triguera

Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y jefe nacional de la Falange, referentes al Servicio Nacional de Trigo, la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha ordenado la celebración de una intensa campaña, cuyo programa es el siguiente:

Martes 11. En Roa de Duero, once mañana; en Aranda de Duero, cinco tarde. Miércoles 15. En Lerma, once mañana; en Salas de los Infantes, cinco tarde. Viernes 17. En Villarcayo, once mañana; en Sedano, cinco tarde. Domingo 19. En Miranda de Ebro, once mañana; en Briviesca, cinco tarde. Martes 21. En Pampliega, once mañana.

En estos actos intervendrán camaradas de la Sección de Prensa y Propaganda de la Falange de Burgos.

Para el éxito de esta campaña que es el éxito del campo, deben asistir todos los labradores y fin de que adquirieran debidamente el espíritu de la legislación triguera y exijan en todo momento su más fiel cumplimiento. Saludo a FRANCO; ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡ARRIBA EL CAMPO!

Rememorando los triunfos de España

Hoy hace un año de la gloriosa conquista de San Sebastián

La Perla del Cantábrico, la capital de Guipúzcoa, ciudad de insuperable belleza y acogedora hospitalidad, hace un año que retornó al seno de la Patria, después de dos meses escasos de tiranía roja.

Justo es que en el aniversario de esta inolvidable efeméride de la campaña, dediquemos a ella una glosa todo lo emocionada que el hecho requiere. Sucede la conquista de la capital guipuzcoana a aquella otra arrolladora en la que Irún cayó en nuestras manos y coincide también con el avance triunfal desde Sevilla hacia Madrid, dirigido por el que hoy rige los destinos del nuevo Estado español, por el Caudillo Franco.

Y en la conquista de San Sebastián, comienza a derrumbarse en el Norte, con la farsa del separatismo vasco-escabell para elevarse cuatro arriscos aprovechándose de la ingenuidad de los más y de la maldad de algunos—la tiranía marxista que en Irún dejara siniestros recuerdos con la destrucción de la ciudad.

Se derrumba en San Sebastián la primera fortaleza norteña del marxismo y del separatismo.

Y España va, en avance triunfal, en arrollador y magnífico exponente de la potencia de un Ejército y del idealismo del pueblo que la nutre, devolviendo al territorio patrio aquellas plenas cantábricas que siempre se sintieron orgullosas de ser españolas y que solamente la indiscreción o la cobardía pudieron permitir que fueran tachadas de enemigas de la Patria.

Pero con señalase en la victoria espléndida de San Sebastián un período determinante de la historia que habrán de llevarnos a las puertas de Madrid por el centro y que habían de conducirnos más tarde a la conquista de Bilbao y de Santander, comienza un episodio glorioso en extremo: comienza el horrible éxodo de familias enteras llevadas a través de las aguas del Cantábrico

y utilizando toda clase de medios terrestres hacia tierra extranjera o hacia lugares en los que su vida habría de desenvolverse en circunstancias que más vale no recordar.

Y en ese trágico éxodo figuran también los patriotas, encarcelados en prisiones que asemejan catacumbas flotantes, que pasan a Bilbao o a Santander, para perder su vida en jornadas horribles como las de 27 de Diciembre o el 4 de Enero, en las capitales montañesa y bilbaína, respectivamente, o que van a sufrir un doble martirio después de contemplar en el horizonte las vanguardias del Ejército glorioso que va a ocupar San Sebastián con las camisetas azules de los falangistas y las boinas rojas del requeté.

San Sebastián fué de España el 13 de Septiembre de 1936.

Y devuelta al cauce de la Historia de nuestra Patria la capital de Guipúzcoa, en toda la zona liberada se acogió la grata nueva con espléndidas manifestaciones.

Fué Burgos la que en aquella inolvidable fecha se manifestó en bloque unánime, ante el general Cabanellas, entonces presidente de la Junta de Defensa, el cual se dirigió a la muchedumbre hablando del significado de esa conquista, a la que seguirían otras no menos espléndidas.

Toledo, Bilbao, Santander, Málaga, fueron demostración de cómo las pajarras del venerable e ilustre general no eran vanas.

Y tampoco lo fueron las que para participar a los burgaleses el nuevo triunfo, dirigiera por Radio Castilla el magro general Mola, ajma de aquella victoria y caído después por Dios y por España.

En este aniversario, repetimos los gritos clamorosos de aquella inolvidable día y como consigna inmutable repetimos esta: Saludo a Franco; ¡Arriba España!

La Conferencia del Mediterráneo

LOS ACUERDOS

NYON 12.—La secretaria de la Conferencia Mediterránea, comunica a las 2230 las primeras disposiciones del acuerdo tomado el sábado:

“El preámbulo precisa que los Gobiernos participantes al convenir medidas colectivas particulares a tomar contra los actos de piratería llevados a cabo por submarinos, han entendido no admitir los derechos para uno u otro de los partidos que luchan en España, de ejercer derechos de beligerancia.

El acuerdo prevé que las fuerzas navales de las potencias participantes contraatacarán, y, si es posible, destruirán a todo submarino que ataque en contra de las reglas de Derecho Internacional enunciadas en el tratado naval de Londres de 1930, a los navios de comercio no pertenecientes a ninguno de los partidos en lucha en España.

Obraán de la misma manera respecto a cualquier submarino encontrado en la proximidad de un punto en que un navio de comercio acabe de ser atacado, en el caso en que las circunstancias permitan pensar que ese submarino es el autor del ataque.

En el Mediterráneo occidental hasta Malta, reserva hecha de la zona tirreniana, que podrá ser objeto de disposiciones particulares, la ejecución práctica de las decisiones de la Conferencia incumbirá a las flotas británica y francesa.

En el Mediterráneo oriental, la ejecución incumbirá para las aguas territoriales a los estados ribereños.

En alta mar será confiada, excepción hecha del mar Adriático, a las flotas británica y francesa. Los demás Gobiernos ribereños proporcionarán a estas flotas, en la medida que permitan sus medios, la asistencia perdida y les permitirán especialmente usar de aquellos de sus puertos que ellos indiquen.

Con el fin de facilitar la ejecución de esta disposición, ningún submarino de las potencias participantes saldrá al mar en el Mediterráneo excepto si fuera acompañado por un navio de superficie o en ciertas zonas definidas a los fines de ejercicios.

Las potencias no admitirán la presencia de ningún submarino extranjero en sus aguas territoriales, excepto en el caso de arribada forzosa, o si ese submarino navega acompañado en superficie. Recomendarán a sus navios de comercio que sigan en el Mediterráneo ciertas rutas principales convenidas.”

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

La situación

La verdadera piratería

Mientras el agua, el viento y el frío paralizan las operaciones en Asturias, una tempestad violenta agita al mundo diplomático, poniendo en actividad a sus más preclaros miembros.

Hay un hecho que pasa desapercibido en todas las informaciones internacionales referentes a lo que se ha dado en llamar piratería en el Mediterráneo. Es el orden del Gobierno rojo de Valencia, suprimiendo en toda su zona la circulación de toda clase de vehículos automóviles.

En la España roja no pueden circular los automóviles, porque no disponen de gasolina. La falta de esa esencia es debida a que los barcos que la conducen no llegan a puerto, porque en alta mar son capturados, bombardeados o torpedeados.

La gasolina es un pretexto de guerra y, por lo tanto, impedir su abastecimiento al contrario es un acto lícito en un contencioso. Pero como para las canchalleras europeas la guerra no existe en España, puesto que no hay beligerantes, el acto de echar a pique a un barco petrolero, cuando no se le pueda conducir a un puerto propio, es piratería.

En cambio parece que es perfectamente legal, el hecho de que uno de los partidos tome los puertos de Argelia como base de operaciones y de abastecimiento, y que de ellos salgan convoyes de barcos mercantes, cargados de armas y municiones, protegidos por cruceros y cazatorpederos.

Y véase cómo la falta de taxis en Barcelona ha ocasionado la reunión en la pacífica villa suiza de Nyon, de unos cuantos graves señores, con objeto de establecer en el Mediterráneo unos guardias de la porra, que aseguren la libre circulación de toda clase de barcos.

El recuerdo de aquellos tres cruceros que en la gran guerra fueron hundidos en cinco minutos por un solo submarino alemán, hace perder su flemma a los ingleses, que en cuanto oyen hablar de submarinos pierden los estribos.

Aprovechándose de esa debilidad, el “Quay d'Orsay”, de acuerdo con Moscú, aunque fingiendo sorpresa por las brutales notas rusas dirigidas a Italia, arveja las cosas para desviar a su amiga

Albién de las peligrosas corrientes que la conducían hacia Roma.

Y así se ha llegado a Nyon, donde dos señores, rodeados de un coro de incondicionales, han dicho: mare nostrum, que nadie pase sin hablar al portero.

No sabemos lo que Mussolini e Hitler contestarán a esos acuerdos unilaterales, pero si nos acordamos de la declaración del primero, cuando afirmó que si el Mediterráneo era una vía necesaria para Inglaterra, para Italia era la vida misma.

Para tratar de regular la navegación en esa mar, se ha invitado y han asistido naciones que no poseen otra marina que alguna canoa automóvil, si acaso, y en cambio, no se le considera como parte interesada al Gobierno de España, al de Franco, que no sólo posee marina de comercio, escuadra y puertos en el Mediterráneo, sino que éste es uno de sus campos de operaciones, en el que puede asostar a su contrario los golpes más contundentes.

Encicran, por otra parte, los acuerdos tomados tal gravedad y las medidas adoptadas son tan radicales, que fácilmente pueden producirse conflictos que pongan en serio peligro la paz mundial.

Un submarino al acecho se ve imposibilitado de mostrar su nacionalidad, y si se ve atacado, tiene derecho a defenderse, atacando a su vez; pero estas acciones de los sumergibles, a veces son mortales y después del golpe, se queda siempre al que lo ha recibido la interpretación libre para suponer los colores que se le antoje, como los soviets han ahogado gratuitamente a Italia el torpedeamiento de sus barcos.

Si los acuerdos de Nyon se llevan a efecto, no hemos visto nunca a Europa más en peligro de una conflagración, con gran contento de los rusos, que son los verdaderos piratas de todos los mares y de todas las tierras, y que no persiguen otro objeto.

PARA BELLUM

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

Franco, el Caudillo de España, devolverá al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004



EL SEÑOR

Don José García-Diego Céspedes,

ha fallecido en el día de hoy, en Baranda de Montija, a los 78 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, don Tomás y don Ramón; hijas políticas, doña María Ortiz y doña Susana Mongeot; nietos, José-Antonio, María de Begoña, Felisa y Juan-Claudio; hermano político, don Miguel Revuelta; sobrinos; primos y demás familia

Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver se verificará el martes, 14, a las DIEZ, desde el pueblo de Baranda, al panteón de familia de Loma de Montija, donde se verificarán las honras fúnebres y misa de corpore insepulto.

Baranda de Montija 13 de Septiembre de 1937.

Edición de las ocho de la noche

Importantísimo acto de Educación nacional, organizado por el S. E. M. burgalés

En dicho acto tomará parte el jefe provincial del S. E. M., el jefe de Educación nacional D. Pedro Sáiz Rodríguez y el jefe nacional del S. E. M., D. Antonio J. Onieva

¿Quién supiera escribir! dijo la bella al poeta. ¿Quién supiera escribir! dijo también ahora, sin nudos que atormenten ni creencias que torturen: el no saber escribir.

La España nueva exige moldes nuevos, nuevas concepciones, nuevos símbolos con nuevos ideales. Nuevos de puro viejos, añosos, ocultos en el cénitro de las puras esencias, donde los hombres y los pueblos hallan la razón de su existencia. El honor.

¿Qué representación si no es acto de recordación ayer por el S. E. M.? Representa eso: una nueva concepción de la vida, del deber y del decoro. Pícaros en el difícil camino del sacrificio, que es unión, imperativo y exigencia.

Representa un itinerario, escueto y rigido, el que sin ambages ni rodeos el maestro ha de seguir en la España herida con sudor de lágrimas y sangre de héroismos. Ya sabemos que en el último capítulo de la estepa estéril, hay flores sin aroma, hay cálices de amargura.

El Magisterio acepta todas sin eludir ni esquivar ninguna, y ante el altar de la Patria, peregrino y justo, para cumplir con devoción, su misión elevada y noble.

La España patria y carcomida de ayer, se fue para no volver. La España de hoy, riente y pujante, grandiosa y magnífica, plébrica de ideales y colmada de ilusiones, es nuestra, solo nuestra, absolutamente nuestra, que somos los soldados de la paz, según frase genial que esculturán los siglos, salida del alma del doctor Vallejo Nájera.

Y será nuestra no por lo que tiene de reposo, de sentir de quietud, de serenidad. Lo será en sus dolores los que hemos de transformar en sonrisas y placeres, precisamente a fuerza de bragar, de luchar contra el lastre que se meche el alma y anula la inteligencia.

Y esto lo haremos por decoro y por honor, que es mucha la sangre vertida, y el suelo húmedo despide aromas de sacrificios y lágrimas.

Esto significa el acto tan solemnemente celebrado por el S. E. M. Y ya justa y seguridad con que estas palabras fueron expuestas por quienes hoy llevan el peso de la dirección y responsabilidad de la obra educativa hacen que el valor de la obra a realizar sea inmenso, imponderable, decidida.

Don Pedro Sáiz Rodríguez y don Antonio J. Onieva, valores invalorables de España actual, han marcado los jalones de la nueva educación, sintetizadas en los renglones que vamos a escribir.

Son las doce de la mañana, y el templo y magnífico salón del Ayuntamiento está concurrido y adornado con primor. En el centro, la imagen del Crucificado. A la derecha, el retrato del Caudillo, y a la izquierda otro de José Antonio.

La Mesa está presidida por el jefe nacional del S. E. M., el inspector jefe de primera enseñanza, el delegado gubernativo y varios jefes de Falange Española Tradicionalista.

Habla el jefe provincial del S. E. M.

El camarada Tomás Gil, dice: Somos fundamentales en el nuevo Estado, opuesto a aquel que engañó al pueblo con promesas y halagos, causas de la tragedia que estamos viviendo.

No estamos en momentos de agambles, mientras estén nuestros hermanos en las trincheras y nuestro camino esté marcado con una estela de sangre. Mientras esto pase, no es tiempo de estar en las butacas, cada cual tiene un puesto en estas horas supremas y el nuestro está en la escuela, donde cuidaremos de las rosas que mañana se cubrirá España.

El Magisterio tiene su brillante representación entre los héroes forjados de España: Julio Sáiz de la Hoya, Nebreda, Donato...

Recordar los días difíciles en que nació el S. E. M. y dice: tenemos en frente a los enemigos de siempre, a los enemigos de España, por-

que nos temen. Y nos tachan de no católicos. Nuestra catolicidad no es esotérica, lo que aumenta el número de católicos fingidos: nuestra religiosidad es interna y a Dios rendimos piedad, como Señor Omnipotente. Nos tachan de políticos y los digo que no somos políticos, porque política significa corrupción. Queremos anular los privilegios de los que se opongan al bienestar general de la Patria, y esto no es política.

La vida es dura; y es dura porque en Falange no hay miedo y la única recompensa que ofrece y el mayor honor que puede recibir, es morir por España y por Falange.

Amor, mucho amor para los niños. Queremos escuelas con niños y banderas; con desfiles y clarines; con niños que rían y jueguen, y profesen gran amor a nuestros símbolos y a la bandera. Y cuando el Caudillo vuelva de haber ganado la guerra, que no haya un maestro que no siga a Franco, para ganar la paz.

Y dirigiéndose a José Antonio, dice: Lejos estás, en distancia de nosotros, pero tu espíritu eterno y elocuente aquí está. Las legiones, que creaste por el suelo de España, están ofrendando su vida y haciendo honor a su jefe, gritando siempre, tal fué tu consigna: ¡Arriba España!. El que es contestado unánimemente, tributándose luego un prolongado aplauso al orador.

Sr. Onieva

En medio de una gran expectativa, se levanta a hablar el señor Onieva. Después de señalar la satisfacción que le produce este acto, dice: Habida cuenta que estamos en una época de transición de la Historia, en la que albeora un pueblo nuevo; si comprendemos que la revolución ha sido un revulsivo de las conciencias, hemos de pensar si no es necesario hacer un examen para comenzar una vida nueva que, inspirada la repetición de una catástrofe semejante a la que estamos viviendo.

España tiene ante sí un gran problema, el de la lucha contra la anti-España. Y la guerra es un problema, un problema de voluntad, de afán, de anhelo, de deseo de ser. España no pierde la tradición; lo que hizo grande nuestro nombre y grabó en la Historia nuestras hazañas.

El maestro recogerá la tradición y ha de llevar a la escuela las enseñanzas de lo que fue para incorporarlas al Estado que aborea. Tenid delante, maestros, el tesoro de la infancia y con él se llegará donde se quiera. Con él la España que se perdió en las viejas edades, vais a reconstruirla con el yugo y las flechas de nuestro Imperio.

Yo no sé si España habrá pasado por esos tres estados que Hegel señala. Pero recorrid la Historia y veréis como la única finalidad ha sido salvar a los hombres por y para el cristianismo, sorprendiendo el que con medios insignificantes hayamos obtenido fines supremos. Una pirraña de hombre y un cazarón de nuez, bastó para que en tres años se realizara el prodigio del «Primus circumdedit me», colocado sobre el pecho de Sebastián Elcano. Esto se ha hecho a fuerza de voluntad, de alma, de genio, con la vitalidad de España; con la que hemos creado veinte pueblos que allí están diciendo que España no pasa; que España, es eterna.

El maestro debe consagrar sus afanes a Dios, a la Patria y al niño. Dios es catolicidad y por la religión hemos luchado desde que somos pueblo. Volved la vista a la Historia, la tradición os dirá lo que España ha representado en la lucha por la causa religiosa.

Desde que vino Santiago el Mayor, España ha luchado; ocho siglos peleó contra los árabes por la religión; después contra los hugonotes, contra los afrancesados y franceses, después y ahora contra el marxismo. Si no fuera esto bastante, tendrías que destruir nuestros templos y nuestras catedrales, expresión de nuestro sentimiento religioso y tendrías que destruir los libros de nuestra mística y ascética. Y nuestra música polifona y maravillosa; y si

quitáis todo esto y halláis un habitante en España, podréis decir entonces que hay ya un español más. (Ovación). Refiriéndose a la manera de servir a la Patria dice: nuestros soldados están ganando la guerra y nosotros estamos ganando la paz. Nosotros llevamos el sentimiento de paz a los pueblos y a los hombres; el que se perdió por un pecado de soberbia. Nosotros podemos contribuir a la paz desde donde estamos; desde la escuela. Pero la escuela española ¿dónde está?

Ya pasaron los días en que el existismo exigió nuevas modalidades en nuestra Pedagogía, ya que su lema era «ganar tiempo y ahorrar fuerza». ¿Para qué queremos nosotros ganar tiempo? Los niños del Norte más lentos, más tardos que los nuestros, pueden utilizar lema semejante, nosotros no. Lo primero que tenemos que hacer, es conocer al niño español y sacar de él sus energías para luego hacer una escuela española, dejando aquella que borra los perfiles de nuestro corazón. Seamos españoles estudiando nuestro arte, nuestras letras, nuestras costumbres y nuestros hombres y antes que todo, nuestra religión.

La escuela va a ser lugar de realizaciones no de repetición; que mañana se bedirá cuenta de nuestra labor cuando la Historia pregunte, cuando lo tenáis todo y podáis hacerlo todo. ¿Qué hicisteis? No importa lo que se haya hecho hasta aquí; cuando ayer desde el Ministerio se predicaba la rebelión, se necesitaba un alma grande para no dejarse arrastrar. Yo tengo piedad del débil pero no del vil.

Refiriéndose luego al S. E. M. diciendo: es la única entidad oficialmente creada, y por medio de la cual se realizarán los programas de educación. En el S. E. M. no hay más que una cosa: la disciplina; toda discusión intelectual. Al pecado no le corresponde más que el arrepentimiento. Que llevéis, en las relaciones con los compañeros el sentido de la unión para servir los grandes intereses de la Patria, concentrados en esta tríada: Dios, Patria y niño.

Nuestra consigna es: Fé en España, en nuestras virtudes ancestrales y coraje para llevar a efecto con el sacrificio de la disciplina, nuestro gran ideal: España.

(Las últimas palabras del orador fueron coronadas por un fervoroso y sentido aplauso.)

D. Pedro Sáiz Rodríguez

El jefe de Educación, comienza así: Es la primera vez que me pongo en contacto con una reunión de maestros del S. E. M. y voy a aprovechar este contacto para desahogar ante vosotros el equívoco que pueda desviar una manera de sentir y una conducta.

Nos encontramos ante un problema inmenso: el problema de España. Y bajo este aspecto, la piedra fundamental es la escuela. Las leyes, la Constitución, no son nada sino están en la conciencia. La transformación de España es, pues, la transformación de la conciencia nacional.

Estamos ante una enorme y profunda revolución moral; y ésta no tendrá eficacia si no es educada en las generaciones futuras. Si esto no se hace, la revolución nada significa.

Las revoluciones en todos los pueblos han sido seguidas de una modificación de la cultura de aquel país, desde la Universidad a la Escuela. Por eso, cuando el Estado se dirige a vosotros, ha de hacerlo por necesidad sumeros marcados nuevos rumbos, ya

que los organismos de enseñanza han estado mediatizados por otros que estaba labrando la revolución que pisamos. Refiérese luego a lo que es el S. E. M. y dice: La política es una decapitación de lo que se es. El Sindicato es una pieza que el Estado utiliza para su existencia. De aquí en adelante hablaremos menos de derechos y más de deberes. No habrá discrepancias entre la Sociedad y el hombre, discrepancia que ha traído las grandes hecatombas. La función del S. E. M. es agrupar a todos los maestros de España e impregnarles de las nuevas doctrinas, pues es evidente que los hombres honrados tendrán que rehacer su moral—creada en otros días—para dar a España lo que se le pide.

A los grandes grupos pertenecen los tópicos que hay que barrer. Uno, el de las ideas universales, hoy en crisis, cual es la idea liberal, y esa idea en que el Estado se inhibía, dejando que el individuo lo resolviese: por eso propugnaba el faicismo. Y yo digo, señores que el que no está con la religión está contra la religión.

La monserga de la conciencia del niño es una creación russoniana, la que ha predominado en todos los movimientos de tipo disolvente, hasta la revolución rusa.

El alma del niño necesita de formación y ésta no puede existir sin los principios básicos religiosos.

Respecto a la conciencia del maestro, éste debe saber que no hay escuela sin enseñanza, y no hay enseñanza sin religión. Por consiguiente, el ser maestro lleva consigo la práctica de la religión.

El honor de servir. Si yo quisiera buscar un lema para vuestra institución, sería este: servir con honor. Este es el más alto y más preciado don que se puede dedicar al Estado español, servirle para merecer un solo título: el de ciudadano.

Se dice que la idea de universalidad es opuesta a la de nacionalidad, lo que es incierto. La Iliada de la Divina Comedia Shakespeare, el Quijote, son todas obras de universalidad suprema, creadas después de haberse adentrado en los profundos cimientos de lo nacional. Las gentes que buscando lo universal deshacen lo nacional, hacen a parias siervos, lacayos, que lo más que han llevado a efecto es alguna obra de literatura cosmopolita pero no universal.

Tenemos que rehacer la Historia de España en el sentido de Menéndez Pelayo. Y con la Historia necesitamos una lengua imperial; la que Neorja nos dio para conquistar los pueblos de América y con los cuales nos mantenemos indiscutiblemente unidos.

Para terminar dijo: No respetéis las ideas ajenas, las que hay que combatir a sangre y fuego. Hay que respetar las personas, pero las ideas no.

Y vosotros sois los que vais a saber, con vuestro servicio, que en España el mayor bien que puede hacerse, es servir a la Patria. Que así lo hagáis. (Un imponente aplauso acogió las últimas palabras del orador.)

BRAGADO

La retaguardia debe a los bravos soldados, que sellan con su sangre el triunfo de Dios y de España, su constante recuerdo y su más constante solicitud. Nadie puede sentirse ajeno a la obra que realiza la institución femenina de Asistencia a Frenes y Hospitales.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Ubaldo Usamain Arrondoburo, sobre muerte por imprudencia temeraria.

Cafiaspirina

Contra todos los dolores

DIPUTACION PROVINCIAL Comisión Gestora Sesión del día 9

Pregide el señor Díaz Oyuelos y asistieron los señores F. Bravo, Domingo de la Fuente, Eguagaray, Rodríguez y Gil de la Piedra.

Se aprueba el acta de la anterior resolviéndose varios asuntos de trámite. Se acuerda someter a dictamen de la Comisión de Hacienda un oficio del alcalde de Valle de Mena, indicando las consecuencias que con relación al padrón de cédulas personales y a la aportación municipal se desprende del hecho de haber estado dominado dicho municipio por las turbas rojo-separatistas, y recabar del alcalde un dictamen de interés con relación a las actividades rojas, y muy especialmente en cuanto al funcionamiento de organismos que pretendieron suplantar la personalidad de las entidades oficiales, de la provincia de Burgos, con expresión de los individuos que los integraron.

Se acordó con relación a dos oficios de los alcaldes de Espinosa de los Monteros y Villarcayo, interesando la posibilidad de la instalación del servicio telefónico, examinar las normas que con arreglo a las condiciones de la concesión del servicio debe aplicar la Compañía Telefónica a casos similares al planteado, con objeto de ver realizado el proyecto.

Autorizar a don Teodoro Córdoba, vecino de Pradoluengo y a don Aureliano Tudanca, de Burgos, para ejecutar obras contiguas a las carreteras provinciales.

Reclutar al demente Angel Valdivielso, de Villafuertes.

Interesar del alcalde de Torrepadre que comunique los nombres de los vecinos de aquella localidad, que han sufrido mayores daños, con motivo de un pedregajo, así como también los de otros pueblos que hayan sido perjudicados, facilitándose reparación de los mismos a la excelentísima señora del general López Pinto, por sí la Junta que preside pudiera conceder algún auxilio a los mismos.

Aprobar la relación de los precios medios de los artículos suministrados por los Ayuntamientos durante el mes de Agosto a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Aprobar varios padrones de cédulas personales de distintos Ayuntamientos. Idem la liquidación del impuesto de cédulas personales de lo recaudado desde el día 21 de Diciembre de 1936 al 28 de Agosto último en período voluntario y ejecutivo.

Desestimarse la instancia de don Valentín Ruiz Díez, sobre que se le varíe la clasificación de su cédula personal.

Conceder el derecho a obtener cédula personal de 16.ª clase, como padre de numerosa familia, a don Gregenciano Alonso, don Juan Cruz Martínez Acitores y don Aurelio Díez Conde, vecinos de Burgos.

Aprochar varias cuentas y facturas, por servicios provinciales.

Autorizar para ejercer prácticas de enfermería en el Hospital provincial, a la señorita Pilar Portillo Díez, de Sollano.

Expresar las gracias a la excelentísima señora del general López Pinto, al señor ingeniero jefe de Montes y señores de Lewissón, por los donativos que han hecho con destino al Hospital provincial.

El señor presidente da cuenta de la reunión celebrada en el Ayuntamiento a la que asistió don Buenaventura Conde, en representación de la Diputación, para constituir una Comisión que plas-

mara en realidad el proyecto de creación de un monumento al Héroe desconocido, obteniendo los fondos necesarios mediante suscripción nacional, y la Comisión queda enterada.

El señor presidente dio cuenta de haber asistido a la clausura del Congreso de Hilanderas, habiendo prometido el apoyo de la Diputación para las interesantes finalidades que con el Certamen se persiguen.

Con tal motivo, usó de la palabra el señor Eguagaray, y se refiere al aspecto interesantísimo de la cuestión, disertando acerca de antecedentes y modalidades, del cultivo del lino y su aprovechamiento, extendiéndose en consideraciones acerca del enjardado artificial, selección de semillas, mejora de procedimientos y demás extremos de tan importante problema, proponiendo se encaucen actividades gestiones para que las autoridades y Corporaciones interesadas en el cultivo del lino, planteen al Gobierno cuanto se relacione con la industria casera derivada, con objeto de dar auge y eficacia al trabajo manual que ha de producir futura riqueza libradora del campo y altamente beneficiosa para esta región, con coste de implantación relativamente modesto, y todos los gestores oyeron sumamente complacidos las documentadas frases del señor Eguagaray adhiriéndose con entusiasmo a dicha idea.

El señor presidente dio cuenta de haber asistido a la clausura del Congreso de Hilanderas, habiendo prometido el apoyo de la Diputación para las interesantes finalidades que con el Certamen se persiguen.

Con tal motivo, usó de la palabra el señor Eguagaray, y se refiere al aspecto interesantísimo de la cuestión, disertando acerca de antecedentes y modalidades, del cultivo del lino y su aprovechamiento, extendiéndose en consideraciones acerca del enjardado artificial, selección de semillas, mejora de procedimientos y demás extremos de tan importante problema, proponiendo se encaucen actividades gestiones para que las autoridades y Corporaciones interesadas en el cultivo del lino, planteen al Gobierno cuanto se relacione con la industria casera derivada, con objeto de dar auge y eficacia al trabajo manual que ha de producir futura riqueza libradora del campo y altamente beneficiosa para esta región, con coste de implantación relativamente modesto, y todos los gestores oyeron sumamente complacidos las documentadas frases del señor Eguagaray adhiriéndose con entusiasmo a dicha idea.

El señor presidente dio cuenta de haber asistido a la clausura del Congreso de Hilanderas, habiendo prometido el apoyo de la Diputación para las interesantes finalidades que con el Certamen se persiguen.

Con tal motivo, usó de la palabra el señor Eguagaray, y se refiere al aspecto interesantísimo de la cuestión, disertando acerca de antecedentes y modalidades, del cultivo del lino y su aprovechamiento, extendiéndose en consideraciones acerca del enjardado artificial, selección de semillas, mejora de procedimientos y demás extremos de tan importante problema, proponiendo se encaucen actividades gestiones para que las autoridades y Corporaciones interesadas en el cultivo del lino, planteen al Gobierno cuanto se relacione con la industria casera derivada, con objeto de dar auge y eficacia al trabajo manual que ha de producir futura riqueza libradora del campo y altamente beneficiosa para esta región, con coste de implantación relativamente modesto, y todos los gestores oyeron sumamente complacidos las documentadas frases del señor Eguagaray adhiriéndose con entusiasmo a dicha idea.

El señor presidente dio cuenta de haber asistido a la clausura del Congreso de Hilanderas, habiendo prometido el apoyo de la Diputación para las interesantes finalidades que con el Certamen se persiguen.

Con tal motivo, usó de la palabra el señor Eguagaray, y se refiere al aspecto interesantísimo de la cuestión, disertando acerca de antecedentes y modalidades, del cultivo del lino y su aprovechamiento, extendiéndose en consideraciones acerca del enjardado artificial, selección de semillas, mejora de procedimientos y demás extremos de tan importante problema, proponiendo se encaucen actividades gestiones para que las autoridades y Corporaciones interesadas en el cultivo del lino, planteen al Gobierno cuanto se relacione con la industria casera derivada, con objeto de dar auge y eficacia al trabajo manual que ha de producir futura riqueza libradora del campo y altamente beneficiosa para esta región, con coste de implantación relativamente modesto, y todos los gestores oyeron sumamente complacidos las documentadas frases del señor Eguagaray adhiriéndose con entusiasmo a dicha idea.

El señor presidente dio cuenta de haber asistido a la clausura del Congreso de Hilanderas, habiendo prometido el apoyo de la Diputación para las interesantes finalidades que con el Certamen se persiguen.

Con tal motivo, usó de la palabra el señor Eguagaray, y se refiere al aspecto interesantísimo de la cuestión, disertando acerca de antecedentes y modalidades, del cultivo del lino y su aprovechamiento, extendiéndose en consideraciones acerca del enjardado artificial, selección de semillas, mejora de procedimientos y demás extremos de tan importante problema, proponiendo se encaucen actividades gestiones para que las autoridades y Corporaciones interesadas en el cultivo del lino, planteen al Gobierno cuanto se relacione con la industria casera derivada, con objeto de dar auge y eficacia al trabajo manual que ha de producir futura riqueza libradora del campo y altamente beneficiosa para esta región, con coste de implantación relativamente modesto, y todos los gestores oyeron sumamente complacidos las documentadas frases del señor Eguagaray adhiriéndose con entusiasmo a dicha idea.

El señor presidente dio cuenta de haber asistido a la clausura del Congreso de Hilanderas, habiendo prometido el apoyo de la Diputación para las interesantes finalidades que con el Certamen se persiguen.

Con tal motivo, usó de la palabra el señor Eguagaray, y se refiere al aspecto interesantísimo de la cuestión, disertando acerca de antecedentes y modalidades, del cultivo del lino y su aprovechamiento, extendiéndose en consideraciones acerca del enjardado artificial, selección de semillas, mejora de procedimientos y demás extremos de tan importante problema, proponiendo se encaucen actividades gestiones para que las autoridades y Corporaciones interesadas en el cultivo del lino, planteen al Gobierno cuanto se relacione con la industria casera derivada, con objeto de dar auge y eficacia al trabajo manual que ha de producir futura riqueza libradora del campo y altamente beneficiosa para esta región, con coste de implantación relativamente modesto, y todos los gestores oyeron sumamente complacidos las documentadas frases del señor Eguagaray adhiriéndose con entusiasmo a dicha idea.

El señor presidente dio cuenta de haber asistido a la clausura del Congreso de Hilanderas, habiendo prometido el apoyo de la Diputación para las interesantes finalidades que con el Certamen se persiguen.

Con tal motivo, usó de la palabra el señor Eguagaray, y se refiere al aspecto interesantísimo de la cuestión, disertando acerca de antecedentes y modalidades, del cultivo del lino y su aprovechamiento, extendiéndose en consideraciones acerca del enjardado artificial, selección de semillas, mejora de procedimientos y demás extremos de tan importante problema, proponiendo se encaucen actividades gestiones para que las autoridades y Corporaciones interesadas en el cultivo del lino, planteen al Gobierno cuanto se relacione con la industria casera derivada, con objeto de dar auge y eficacia al trabajo manual que ha de producir futura riqueza libradora del campo y altamente beneficiosa para esta región, con coste de implantación relativamente modesto, y todos los gestores oyeron sumamente complacidos las documentadas frases del señor Eguagaray adhiriéndose con entusiasmo a dicha idea.

El señor presidente dio cuenta de haber asistido a la clausura del Congreso de Hilanderas, habiendo prometido el apoyo de la Diputación para las interesantes finalidades que con el Certamen se persiguen.

Con tal motivo, usó de la palabra el señor Eguagaray, y se refiere al aspecto interesantísimo de la cuestión, disertando acerca de antecedentes y modalidades, del cultivo del lino y su aprovechamiento, extendiéndose en consideraciones acerca del enjardado artificial, selección de semillas, mejora de procedimientos y demás extremos de tan importante problema, proponiendo se encaucen actividades gestiones para que las autoridades y Corporaciones interesadas en el cultivo del lino, planteen al Gobierno cuanto se relacione con la industria casera derivada, con objeto de dar auge y eficacia al trabajo manual que ha de producir futura riqueza libradora del campo y altamente beneficiosa para esta región, con coste de implantación relativamente modesto, y todos los gestores oyeron sumamente complacidos las documentadas frases del señor Eguagaray adhiriéndose con entusiasmo a dicha idea.

El señor presidente dio cuenta de haber asistido a la clausura del Congreso de Hilanderas, habiendo prometido el apoyo de la Diputación para las interesantes finalidades que con el Certamen se persiguen.

Con tal motivo, usó de la palabra el señor Eguagaray, y se refiere al aspecto interesantísimo de la cuestión, disertando acerca de antecedentes y modalidades, del cultivo del lino y su aprovechamiento, extendiéndose en consideraciones acerca del enjardado artificial, selección de semillas, mejora de procedimientos y demás extremos de tan importante problema, proponiendo se encaucen actividades gestiones para que las autoridades y Corporaciones interesadas en el cultivo del lino, planteen al Gobierno cuanto se relacione con la industria casera derivada, con objeto de dar auge y eficacia al trabajo manual que ha de producir futura riqueza libradora del campo y altamente beneficiosa para esta región, con coste de implantación relativamente modesto, y todos los gestores oyeron sumamente complacidos las documentadas frases del señor Eguagaray adhiriéndose con entusiasmo a dicha idea.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de
PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA DIATERNIA
Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Caño Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAÍN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1184

¿Necesita licencia de caza?

LA OFICINA TECNICA JURIDICA

Sanz Pastor, 18 1.º.-Teléfono 1463.-Burgos

Se la tramitará, remitiendo, si su cédula, no excede de 20 pesetas, la cantidad de 29,30 pesetas, todo incluido.

Datos necesarios: cédula, nombre, apellidos, fecha y lugar de nacimiento y nombre de los padres.

Certificado penales solo 12 pesetas

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Francisca López García,

que falleció en Santander, el día 14 de Septiembre de 1935.

Q. E. P. D.

Su esposo, D. Secundino Pereda, hijos, hijos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Iglesia de San Lorenzo, desde las ocho a las doce; y las que se digan en la iglesia de San Lesmes, en el altar mayor, desde las ocho hasta las doce, inclusive, así como la Exposición del Santísimo, en el convento de las Religiosas Adoradoras, a las siete y tres cuartos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 13 de Septiembre de 1937.

Mario del Alamo Sáiz,

jefe de Centuria de F. E. T. y de las Jons de Burgos,

murió el día 2 de los corrientes, en el frente, a los 28 años de edad

Q. E. P. D.

Su esposa, D.ª Rosa Tamayo Serrano; padres, D. Leonides (oficial del Ejército, retirado) y D.ª Dolores Sáiz (maestra nacional, de Pamplona); padres políticos, D. Tomás Tamayo y D.ª Laura Serrano; hermanos, Consuelo, Julio (teniente de la Guardia civil, de Aranda), Petra (jefe de la Sección Femenina de F. E. T. de Pamplona) y José María (alférez de Artillería); hermanos políticos; tíos; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Noticias locales

El capitán de Infantería don Francisco Herrera Durante, se presentará con toda urgencia en la Secretaría de la Comandancia Militar, para un asunto del servicio.

A las nueve y media de la noche de ayer, al apearse de un autobús en la calle de Vitoria José Ruiz Baena, de 27 años de edad, natural de Cádiz, fue atropellado por el automóvil Lo-2.258, que le hirió gravemente.

Llevado a la Casa de Socorro, se curó a José de una herida profunda en la región occipital, otra en la región parietal derecha, otra en la temporal del mismo lado, contusiones con hematoma en la región cigomática, contusión cerebral, contusión con derrame en el mallojo externo y contusión en el tercio medio de la pierna derecha.

Grave estado fue trasladado el herido al Hospital Militar.

Por la Alcaldía de la capital, han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: dos de 100 pesetas cada una, una al conductor de un auto del servicio público, por negarse a prestar un servicio con dicho auto a un señor que se le reclamó y otra a una señora, por no dar facilidades para el alojamiento de personas que llegan a esta población; cuatro de 50 pesetas cada una, una a un limpiabotas, por no estar al corriente del pago del albitus que el Ayuntamiento tiene establecido, y tres a tres individuos, por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública; dos de 20 pesetas cada una, a los dueños de dos cerros, por tenerlos abandonados en la vía pública; cuatro de 10 pesetas, una a un individuo, por trasladar muebles en permiso de la Alcaldía, otra al dueño de un carro, por dejarlo abandonado en la vía pública, y dos a tres individuos por blasfemar uno de ellos y promover escándalo los dos, y una de 50 pesetas, a una señora, por tender ropa de balcón a balcón.

El alférez de complemento don Enrique Andrade Pérez, se presentará con urgencia en esta Comandancia Militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

BECAS PARA ESTUDIOS

Habiendo de proveerse por oposición de becas para estudios en el Instituto y otras dos en la Escuela Normal del Magisterio, que serán disfrutadas por un alumno de cada sexo en ambos centros de enseñanza, se admiten solicitudes hasta las trece horas del día 20 de los corrientes en estas oficinas, en las que se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes, todos los días laborables y horas de despacho.

El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

Solicite precios de Ollas, cazuelas y cantimploras de hierro estoñado para el Ejército, Hospitales, Asilos etcétera. **MARCELINO ORTEGA** San Francisco, 39, Bilbao



VITABANA
Alimento completo
Fosfo vitamínado a base de plátanos maduros y leche fresca; perfumado a la vainilla y al cacao.
Nutre y fortalece a niños y adultos
Precio: pesetas 3,60 el bote de 250 gramos.
De venta en almacenes de comestibles y farmacias. Producto nacional de **Vitobana de Tenerife, S. A.**
Delegación en la Península: Ramón María Lili, 2, 2.º. San Sebastián. Teléfono, 12.969.

En la Catedral

Bendición de un nuevo gallardete para los Pelayos del Tercio de Santa María la Mayor

Conforme habíamos anunciado, ayer se verificaron diversos actos organizados por la Sección de Pelayos de la Falange Española Tradicionalista, con motivo de la bendición del nuevo gallardete del Tercio de Santa María la Mayor.

A las once de la mañana se verificó dicha bendición en la Catedral, a la que concurrieron todos los Pelayos burgaleses, de gala.

Una vez en el S. T. M., con las secciones de gastadores y banda de tambores y trompetas, y revestido con los ornamentos sagrados del capellán mayor y el beneficiado de la Catedral don Manuel Ayala, éste procedió a la bendición del gallardete, que es magnífico y lleva aparte de los emblemas de Falange Española Tradicionalista el escudo de Burgos, primeramente bordado.

Después el señor Ayala dirigió la palabra a los concurrentes a la ceremonia, hablándoles del patriotismo que debe ser la tónica de todos nuestros actos, diciendo a los Pelayos como el nuevo gallardete o banderina ha de ser un símbolo para ellos, puesto que les obliga a mostrar su fe y religiosidad en todo momento uniendo esas manifestaciones a las consignas de obediencia, disciplina y entusiasmo.

Concluida la bendición, los Pelayos abandonaron el templo y se dirigieron formados, al Teatro Principal, en donde asistieron a la fiesta que en honor de las milicias juveniles había organizado el Refugio Nacional de Burgos.

Por la tarde celebraron los actos anunciados, que concluyeron a última hora de la tarde, en que terminó la marcha militar en forma de maniobras.

Personal para cobradores de línea

Edad entre 33 y 38 años. Necesario buena letra, cuentas y referencias o garantías. Dirigirse por escrito a "Anuncios Avance". Burgos.

Camaradas de la Sección Femenina

La Falange os da la consigna del trabajo en el campo. La cosecha no puede perderse por falta de brazos que la recojan.

Hacen falta mujeres voluntarias para hacer las hienas de verano y otoño. Ya sabéis que el trabajo es duro, pero también es dura la guerra y están nuestros camaradas en todos los frentes de España.

Este año, los campos que ellos conquistaron tenemos nosotros que cultivarlos.

Camaradas de todas las provincias dejad la vida cómoda y salid al campo para que os dé el sol de las aldeas y se tuesten vuestras caras y vuestros brazos recogiendo la espiga en sazón de donde sale el pan para los españoles. ¡Arriba España!

Carrocería
de camión completa y nueva, se vende de ocasión.
Carretera de Madrid, 31. Burgos

Gran Café "VIENA" Bar-Pastelería

MODERNA INSTALACION - ARTICULOS DE PRIMERA CALIDAD

Paseo del Espolón

CINARTI.

La campaña triguera GOBIERNO CIVIL en Burgos

Con gran actividad ha comenzado la Campaña Triguera en toda la provincia. Varios equipos de obreros de la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las JONS, de Burgos, recorren toda la provincia para explicar a los labradores el nuevo decreto promulgado por el Generalísimo, que va a solucionar el problema triguero (un agua en esta provincia y a exaltar la figura del Caudillo que con clara visión de la realidad ha sabido llevar a tranquilidad al campo al llevarnos el Pan y la Justicia).

En todos los pueblos son acogidos nuestros oradores con grandes muestras de entusiasmo y de patriotismo.

Los Bancos de la capital han concedido créditos suficientes para que los labradores no tengan necesidad de acudir a vender su trigo.

En todos los pueblos se advierte la fe en el nuevo orden nacional-socialista y el entusiasmo de que es que se representa la verdadera Justicia Social.

¡Arriba España! ¡Arriba el Campo!

Y OTRO MAS

Jesús Aparicio López

Ta fuiste al puesto que tienes allí... sobre los muros, de guardia permanente en el puesto de honor, donde los caídos velarás por esta España, que vuestra sangre purifica.

Jesús Aparicio, falangista de Burgos, 19 años cuando caiste, 18 años cuando hace más de uno te fuiste al frente con tu camisa nueva, cara al sol, con de sonrisas en los labios, con la ilusión de la España Una, Grande y Libre en el pecho.

Jesús Aparicio, caído al servicio de España, cuando la vida sonría, cuando se forjan sueños y se alientan ambiciones, te busco la muerte y te bordó cinco rosas de sangre en el pecho, sobre las cinco flechas que las manos santas de la madre te bordaron en rojo ayer... cuando todo te sonreía... cuando alentabas ambiciones... cuando fuiste al frente por la mayor ambición, por una España Imperial.

Jesús Aparicio López: ¡Presente!
E. E. V.

Anuncio

Se vende molino, con dos parejas de piedras, la una francesa y la otra para piensos y Central en el mismo molino, dando luz a dos pueblos y concesión adquirida con línea montada para otro pueblo, propiedad del Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Vizcaínos (Burgos). Dicho salto está instalado en el Río Pedregal, tiene seis metros de altura y disfruta de agua abundante aún en el más apurado estiaje, pudiendo emplearse para más fuerza que la que tiene obtenida en la actualidad; cuya pública subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de este pueblo el día veintidós de Septiembre del corriente año y hora de las catone de dicho día, bajo el pliego de condiciones que obra de manifiesto la Secretaría de dicho Ayuntamiento. Vizcaínos, 7 Septiembre de 1937.

La fiesta patriótica en el Principal

Conforme estaba anunciado, ayer domingo, a las once de la mañana se celebró en nuestro Teatro Principal, la fiesta patriótica de invitación para los heridos de guerra, milicias juveniles y maestros y niños de las escuelas.

El teatro completamente lleno, quedó rebosante de público, al franquear libremente las puertas para todo el que quiso asistir al acto.

Los coros Pro-Patria, dirigidos por el maestro Angel Juan Quesada, y acompañados de la banda, interpretaron todos los himnos nacionales y la marcha triunfal del Generalísimo, titulada «Franco, Franco, Franco», siendo objeto de vítores y aplausos.

Se reprsionó la estampa castellana «Patria», de los mismos autores del himno a Franco, señores Quesada y Gallardo y se hizo la presentación de la «madrina» Raquel Sáiz Mena, de los coros escolares Pro-Patria, por el director artístico de los mismos, Francisco Gallardo, quien dedicó, en sus cálidas palabras todos los aplausos a la ilustre hija del Caudillo, al Generalísimo y al Ejército, diciendo un minuto de silencio por los caídos y por el ilustre general Moja.

La función terminó con un desfile de milicias y el Himno Nacional, a las dos y cuarto de la tarde.

El domingo saldrán los coros Pro-Patria para Miranda de Ebro, acompañados de la banda de música de Regueles.

Quien efectuó pruebas con "ANILAZ" RECONOCIÓ ES EL ÚNICO DEL MERCADO QUE SUSTITUYE AL ACEITE DE LINAZA POR ESO SU DEMANDA ES ENORME

Solicítelo a Evelio Martínez, Droguería San Lorenzo, 42.-Depositorio en Burgos Representante en Burgos: D. José Bayona, San Cosme, 26.

COLEGIO DEL CENTRO

reanuda sus clases el próximo día 15 en sus céntricos locales, con espléndidas luces, calefacción central y demás condiciones higiénicas y pedagógicas. Primera enseñanza graduada y clases de Bachillerato para señoritas. Clases de párvulos. Música, Dibujo, Pintura, Repujado y labores artísticas, Lenguas. Informes y matrículas: Calle de Santander, núms. 10 y 12

Ayuntamiento de Burgos

Debiendo revisar su exclusión los mozos del reemplazo de 1937, clasificados excluidos totalmente, temporalmente y servicios auxiliares, se recuerda a los mismos, la obligación de presentarse mañana, martes, a las ocho y tres cuartos de la mañana, en la Casa Consistorial, provistos de su correspondiente certificado de exclusión, al objeto de asistir en unión del Comisionado a la Caja de Recluta de esta ciudad. Burgos-13 de Septiembre de 1937.

Maderas
FABRICA DE ASERRAR
Sucesor de Valdivielso y Compañía
Madrid y San Pablo
Teléfono 1329 - BURGOS

Vida oficial

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA

En el día de hoy el general Gómez Jordana, ha recibido las siguientes visitas:

Comandante señor Lon Logá, hermano del general del mismo apellido; don Pedro Hernández de la Torre, interventor general de Guerra; señor Charles Urick, representante de las Minas de Riotinto; Don Roberto Bahamonde, comandante de Caballería; señor conde de Barbate.

Ecos de sociedad

La viuda e hijos del finado don Florentín Aguinaga, (q. e. p. d.) nos ruegan hagamos constar su gratitud hacia todas aquellas personas se interesaron por el curso de su enfermedad y asistieron después al entierro y a las honras fúnebres celebradas en sufragio de su alma.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Ojedo, para Plácido Martínez, Alvar-Férez, 3; Toledo, Juan Aguado, Regulares Alhucenas; Celdas Tui señora de Vela, Barriada Militar; Cádiz, Antonio Mauro, Duque Victoria, 1; Tenerife, Gonzalo Ordoñez, Vitoria, 22; Barcelona, Manuel Goytia, Junta Técnica; Roma Po, Cossu Giovanni, Rivendita Giornati; Cádiz, Miguel Murquiz, Hotel Venancia; Oropesa María García, Vendedor, Parada Corrañillos; Puerto Santa María, Victoria Morerbe, Avellanos, 1.

Vacante de médico

Se halla vacante la plaza de médico igualitario, constituida por los cuatro pueblos de Susinos del Páramo, Avellanosa del Páramo, Tebar y Mancelles, para la asistencia facultativa de las doscientas familias pudientes de que aproximadamente, constan dichos pueblos cuya distancia máxima entre ellos es de cinco kilómetros por carretera, retribuida con la cantidad de doscientos cincuenta fanegas de trigo anuales y casa habitación en Susinos del Páramo, a cuya Alcaldía habrán de remitirse las solicitudes antes del día 26 del mes actual. Susinos del Páramo a 11 de Septiembre de 1937, II Año Triunfal.—El alcalde, Tiburcio García.

Anisados de todas clases
Licores finos, coñacs, aguardiente de orujo
Vermouths, Vinos generosos
Mariano del Barrio
BURGOS

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
La Exaltación de la Santa Cruz.
CULTOS
CATEDRAL.—Festividad de la Exaltación de la Santa Cruz.
Solemnes cultos que el Excmo. Cabildo Metropolitano y el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, han acordado tributar al Santísimo Cristo de Burgos, que se venera en la Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, mañana, aniversario de la Festividad de la Santa Cruz.
A las once de la mañana, misa, predicando el muy ilustre señor doctor don Pedro Riaño Campo, canónigo. Asistirán, presidiendo la fiesta, el Cabildo y el Ayuntamiento en Corporación.
La milagrosa y Santa Imagen del Santísimo Cristo, estará expuesta a la veneración de los fieles en su capilla, iluminada y adornada con todo decoro y en dicha capilla se celebrarán misas rezadas de media en media hora, desde las seis y media hasta las doce, inclusiva.
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO (Catedral).—La Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, bajo el patrocinio y con la cooperación del Excmo. Cabildo Metropolitano, celebrará solemnes epanenias en honor de la sagrada y milagrosa imagen, que se venera en la S. I. C. B. M., desde el día 8 al día 14.
Por la mañana.—Todos los días, en la misa de siete y media, se hará el ejercicio del septenario.
Por la tarde.—A las siete, santo rosario, septena, sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Pedro Riaño, canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana.
La parte musical estará a cargo de elementos de la capilla de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana.
SANTUARIO DE SAN AMARO.—Hasta el día 9 de Octubre, los lunes, martes, jueves, viernes y sábado, no festivos, misa rezada a las nueve y media.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente la existencia de carbunco bacteriano, en Merindad de Valdivielso.

Comisión de incautación de bienes.—Participando que se ha mandado instruir expediente sobre declaración de responsabilidad civil, contra los señores que se citan.

Registro civil
DEFUNCIONES
Marcos Beato Pardo, de Palacios de Benaber 82 años, Hospital provincial.
Delfina Santamaría Serna, de Polientes (Santander), 46 años, San Lorenzo, 49.
Lucía Bricia Población, de Burgos, cinco meses, Casa de Caridad.
Alberto Ripoll Felín, de Palma de Mallorca, 40 años, Hospital Militar.
Ana García Delgado, de Burgos, tres años, Fernán González, 58.
José Rejero García, de Santiago de Compostela, 78 años, Hermanitas de Pobres.
Tomás Iglesias Arránz, de Castriello de la Vega, 56 años, Hospital provincial.
Félix Urión Ortiz, de Burgos, dos años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS
Antonio Villanueva San Martín, Elena López Alonso, Vicente Serna Palacios.

Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos de el día de hoy.

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 765'9.
A la una de la tarde, 759'6.
A las siete de la tarde, 756'1.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 20'6.
Mínima a la sombra, 2'7.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD
A las siete de la mañana, calma.
A la una de la tarde, SV-06.
A las siete de la tarde, S. V-3'4.

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. Pago adelantado. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA lote de tierras (barbecho), en el partido Castrojeriz. Carnicería Lechuga, Paloma, 9, Burgos.

EN San Sebastián, alquiler hermosas habitaciones con dos camas, confort, ascensor, baño. E. Benítez, Tomás Gros 5, cuarto, izquierda.

TOMARIA en arriendo pisito amueblado o sin amueblar, gratificaría con 300 pesetas, no importa afueras de Burgos. Escribir, Enrique García, esta Administración.

AUTOMOVILES

«FIAT», ocho HP., buen estado, torpede, se vende. Para verlo y tratar, Garage Victoria.

COLOCACIONES

SE NECESITA minervista bien impuesto en el oficio Plaza estable. Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos.

SE NECESITA medio oficial y un aprendiz en el taller de cerrajería de Mariano Vélez.

NECESITO niñera educada y formal, no muy joven, buen sueldo. Indispensable informes. Villa Amparo (La Castellana).

NECESITO criado sepa andar con carro de mulas y labranza. Villayuda, Bonifacio Renuncio.

CHICO se necesita. Casa: Paco, Cid, número 14.

OPERARIAS, sabiendo bien el oficio de peñeteras, se dará trabajo. Fábrica de Moliner, carretera de Francia.

SE OFRECE chica joven para trabajos de imprenta. Informes, Teléfono número 1408.

CAJERA se necesita con alguna práctica. Inútil presentarse sin buenas referencias. Almacenes Campo, Burgos.

AYUDANTE camarero y chico, se necesitan, bien informados. Almirante Bonifaz, 15, bajos.

OFICIAL o medio oficial de carretería necesario, con buenos informes. Madrid, 7, Salinas.

DEPENDIENTE se necesita en la carnicería de Wenceslao Rodríguez, Carnicerías, 14.

MUCHACHO de 14 a 16 años, se necesita en Peluquería Centro.

ENSEÑANZAS

COLEGIO de señoritas. Primera enseñanza graduada, párvulos, preparación para ingreso en el Instituto. Las clases empiezan el 15 de Septiembre. Duque de la Victoria, 18, tercero.

HUESPEDES

GABINETE con tres camas, calle céntrica, con teléfono, se cede. Informes, en esta Administración.

CEDERIA una o dos habitaciones a matrimonio formal o señora sola, con derecho a cocina. Razón, Santa Dorotea, 30, segundo, derecha.

SE ADMITEN huéspedes. Preferible dos amigos. General Mola, 4, primero, Cecilia Blanco.

DOS caballeros desean pensión completa en casa particular. Escribir, esta Administración, número 10.

SE DESEA habitación matrimonio, con baño, derecho cocina. Escribir, esta Administración, número 21.

PERDIDAS

SE GRATIFICARA devolución, velo tul liso, con cenefa, imitando tul grueso. Moneda, 5, habitación, 5.

LA persona que haya perdido un alfiler imperdible, puede recogerlo en Alonso Martínez, 7, tercero.

EL COCHE matrícula M-52.813, perdió el sábado día 11 una cartera con la documentación, a nombre de don José María González-Arno y pasaportes para Francia, entre Miranda y Burgos. Se ruega la entreguen en Burgos a don Jesús Arce, calle de Santander, número 10 (ferreteria) o a cualquier puesto de la Guardia civil, para su devolución a la Comandancia Militar de Pamplona. Se gratificará.

TRASPASOS

TRASPASO almacén de carbones. Informes, Plaza de Santa María, n.º 8.

POR cesación de negocio, traspaso, con mucha clientela, el acreditado bar de «Las Morenas», San Lorenzo, 21. Informes, en el mismo.

VENTAS

HERREROS. Carbones para fragua, Sanz Pastor, 15.

CAFETERA exprés, marca «Paroni», tres portas, se vende. Informarán, Carnicería Lechuga, Paloma, 9.

SE VENDE una vaca holandesa de segundo parto, recién parida, produciendo once azumbres de leche. Para tratar, con don Manuel Arroyo, en Villadiego.

SE VENDE perro de caza «Setter». Para tratar, con Agapito García, en Villacienzo.

SE VENDE un carro de una caballería, con toldo o sin él, en Villangómez. Narciso López. Informes, barrio de San Julián, calle Salas, Miguel Ruiz, número 1, Burgos.

SE VENDE bicicleta nueva «Spring», seminueva. Razón, Emperador, 11, Tomás Villamartín.

SE VENDE perro de caza «Pointer». Razón, San Cosme, 35, frutería.

VENDO ternera pura raza holandesa. Para tratar, calle San Pedro Cardeña, número 11, Leonardo Fernández.

SE VENDE sola o con varias fincas, una casa en Hacinas, junto a la carretera Burgos-Soria, en el empalme de la de Carazo-Silos, con grandes comodidades, tanto para vivienda, como para la colocación de ganado y automóviles, propio para fábrica de embutidos, tiene una huerta con dos pozos de abundante agua todo el año. Para informes, en la misma.

CASAS nueva construcción, con jardín vende, desde 7.500 pesetas en adelante. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

VENDO carro nuevo de varas, para uno o dos caballerías. Razón, Llano de Afuera, 11, almacén.

CAJAS CAUDALES «Gruber» contra fuego y robo. Urbarri, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2.152.

VARIOS

TIJERAS de acero forjado. Máquinas para afecitar, inoxidable, insignias patrióticas, etc. Hilario Bartra, Eibar (Guipúzcoa). Pagos a reembolsos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Cursillos de Formación del Magisterio

DIA 11.-CLAUSTRURA

Las sesiones del cursillo de formación profesional, tocán a su fin. La vida, tan plena de exigencias e imposibilidades, hoy que por desdichas, la nueva aurora brama saboreando días mejores, días de gala espiritual, de conciencia de ser, de anhelo de superar... La verdad, la trágica verdad nos dice: ¡Hasta aquí! Y marca un límite, un vacío, una fecha de nostalgia, de rememoración, de halagos inextinguibles.

Y mañana, y siempre, cuando en la brega se cueje el sudor y encienda el alma, cuando el corazón palpita de emoción y de contento y nuestra alma rehosa de placer y de ternura, siempre habrá para vosotros, profesores ilustres, docentes éticos de la España que creáis, un recuerdo triste, profundamente triste oriado por el reconocimiento más acendrado y solemne.

Y tendremos un triste y caro recuerdo de vosotros, porque hoy, cuando todos saboreábamos por ansia vuestro decir, y decir con verdad, ungida de santidad, cuando ya no había maestros, sino discípulos con aspiraciones y deseos de seguirlos, de acompañaros, para crear con vosotros una España mejor, con más flores en el alma y más sonrisas en los labios, nos habéis dicho ¡adiós! Un adiós de tortura y amargor, que el alma siente y la patria no acierta a describir.

Pero bien; España exige este sacrificio y al exigirlo, todos hemos contestado: ¡presente! Y vosotros, antorchas peregrinas, iréis a partir conciencias y crear almas. Nosotros, por las rutas polvorientas de la parda meseta de Castilla, iremos al pueblo y a la aldea, a reír y a llorar; a vivir y a soñar.

Yo me había propuesto reseñar los actos celebrados hoy, y no puedo. No puedo, porque hoy no se han celebrado conferencias; hoy se han dejado trozos de vida; lágrimas y suspiros; bondad y santidad.

¿Qué íbamos a decir del primer conferenciante? Su conferencia no fue tal. Fue un acento de sublimidad; fue la exposición de una vida cuajada de emociones, de sentimientos y nobleza. Fue un cuadro que, quizá muchos maestros coloque debajo de la imagen del Crucificado, guión de un deseo, que la voluntad puede igualar. Y que han significado esas otras vidas, la de don Jacinto Berasi, don Pablo Montesinos y don Rufino Blanco, jaloneados de nuestra profesión? Muy acertado este tema y su exposición. Quizá mañana se agradezca lo que hoy como valor eterno, recordemos y admiramos.

Y sigue el orador encargado de los temas de Religión. Ha hecho una labor, de apostolado; ha inculcado de tal manera los principios de ética religiosa, que cuando hemos escuchado algún ataque a la sociedad de ayer hemos reído y aplaudido la herida que quizá pudiera causarnos. Y hoy, con su tema "Formación del cristiano práctico", hemos pensado que en verdad, a la escuela le incumba un señalado papel, un preponderante papel en la formación de esas almas vacías de todo y dispuestas para el bien.

«Vive como piensas, si no quieres correr el peligro de pensar como vives», dijo a los maestros. Y esa verdad, de una profunda filosofía, señalará una norma en vuestra vida, en nuestra existencia de maestros.

Y su observación la llevamos en el alma. El Magisterio irá como el indio, a trabajar por Dios, por España y por Franco.

Y llega el tercer conferenciante, rimador y poeta de los grandes ideales. Sus conferencias han sido pedaces del corazón sagrado, y expuesto para ser vivido.

Su palabra rítmica y sonora, ha sido hoy de su alma proclamando gritos de redención, ansias de vida. Y esa verdad y dogma con tal acierto, que sus frases se lloran con los ojos y se guardan en el alma, como precio de sacrificios y holocaustos.

Y allí, al calor de su misa planetaria y dulce, planear de España material y cariñosa, se oía un canto a la raza, a esa raza imperial, abnegada y heroica, santificada eternamente por el sangre aún caliente de nuestros miteros.

«Para qué hablar de su charla, potente y límpida, sobre el Imperio? Ya heiros adentrado en su alma y sabemos que allí hay un templo y dos altares: el de Dios y el de España imperial. Y estos templos heráldicos de nuestra esencia, los lleva el Magisterio, ese Magisterio que con tanta delicadeza ha escuchado la oración de cada día, que hoy, al rezar, el adiós a la vida que se va, ha dejado brotar dos lágrimas: una, por el adiós a la vida que se va; la otra, por el adiós a la vida que se va, por el adiós a la vida que se va, por el adiós a la vida que se va...»

«Este poder y anónimo docente, perfume y eco de esta España que alborota, se le tributó una ovación imponente y una manifestación urtante que por el Español le acompañó hasta su domicilio.»

La tarde llega y con ella finalizará el contenido y el placer. Una conferencia sobre cuestiones psicológicas: «La subconsciencia en la niñez». Y hoy, como ayer y como siempre, la competencia causa admiración, sugestión y fascinación. Hemos conocido ahora la profundidad de la Psicología encierra para la escuela. La hemos conocido, por esos prodigios que obran quienes a su saber unen un deseo: el de llevar

a los demás el calor y la savia que su alma encierra.

«Como ha gustado el Magisterio de las enseñanzas que, sin averse de quimera, ni fútil, del más allá, ha hecho conocibles y palpables, este digno profesor!

Ya se acabaron los afanes de cosecha y llegan los de sembrar. Sembraremos y lo haremos pacientemente, no tímidamente, con dignidad y con orgullo, para que mañana, Dios y la Sociedad lo premien si así lo hacemos, o lo demanden si no lo realizamos.

CLAUSTRURA

Finalizados los actos, hace uso de la palabra el inspector jefe, quien vívidamente emocionado, dijo:

Han finalizado los cursillos. Los profesores que han tomado parte en los mismos y yo, estamos satisfechos, altamente satisfechos y orgullosos. La Patria debe estar también. El señor Pemán ha santificado estas tareas con su presencia y yo sé hasta dónde ha llegado su emoción. Personas que así se portan, con sacrificio y constancia como vosotros, merecen la ayuda de las personas honradas.

Aquí me tenéis, como padre, como hermano, y si algo tuviera que pedir para vosotros, para todos los maestros de España, pediría sólo la piedad.

Y termina diciendo: No hay mejor enseñanza que la que ha presidido estos cursillos: El Crucifijo en lo alto, nuestra gloriosa bandera y el retrato del Caudillo, genio y alma de nuestra reedificación nacional.

Los vivas a España, a Franco, al padre del Magisterio burgalés, se oyen repetidamente y de un modo frenético. Al salir el inspector jefe, el director del Instituto y los profesores, los custodios les prodigan una ovación y en manifestación les siguen por el Español. Así han finalizado nuestros cursillos. ¡Labor al trabajo!

BRAGADO



Disposiciones oficiales

DECRETOS

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Granada, a don Octavio González Bueno.
Idem ídem de la de Toledo, a don José Hernández Fernández.
Idem ídem de la de Santander, a don Justo González Tarrio.
Idem ídem de la de Zamora, a don José Sevilla Ladares.
Idem ídem de la de Cáceres, a don José Arau San Agustín.
Idem subdelegado de Hacienda de Jerez de la Frontera, a don Alejandro Alvarez Barreira.

ORDENES

Autorizando la circulación de las tarjetas postales para el servicio de Correos en el interior de la Nación, con timbre de Correos de 15 céntimos, en el que se reproduce como dibujo los bustos en perfil de los Reyes Católicos.
Resolviendo consultas acerca del alcance de la orden de 17 de Agosto último y normas concordantes sobre separación de consejeros de Compañías.
Reponiendo en el cargo a don Nicolás Sánchez Alonso, de la Escuela Normal de Granada.

Confirmando en el cargo a don José Argós Espinerez, de la Sección administrativa de Tudaba.
Confirmando en los cargos a doña Rosalía Echeverría Uribe y doña María Teresa Pérez Carraza, de la Escuela Normal de Bilbao.

Idem ídem a don Manuel Laga Laga, profesor del Instituto, de la Escuela Elemental de Trabajo y de la de Artes y Oficios de Bilbao.
Idem ídem, a don Félix Cañada Bejo, de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao.

Idem ídem, a don Javier Prat Obradors y don Vicente Perote Carranceja, de la Escuela Elemental de Trabajo, de Bilbao.
Idem ídem a don Vicente Morales Inchausti, de la Escuela de Capacitacion de Bilbao.

Declarando inhabil el día 13 del actual, en la provincia de Guipúzcoa, a don Enrique Gabarro y Sansó.

Acceptando el reintegro del auxiliar administrativo de Comunicaciones, doña Miguela Pilar Oñate Fietas, con sueldo de 3.500 pesetas.

Reingresando al servicio del Estado en la Jefatura de Obras Públicas de Palencia, el sobrestante don Carlos Sánchez Benito.

Dajando asante y dado de baja en su escalafón, el peón caminero Leonardo Clemente Navarro.

No considerando incluidas las tarjetas de abono en la prórroga concedida en 25 de Junio a los billetes kilométricos y de itinerario fijo, etcétera, expedidos con anterioridad al 18 de Julio de 1936.

Rojos que se disfrazan

CAPTURA IMPORTANTE

Por los falangistas de 2ª línea, Dionisio Alvarez, Macario Ortega y Alejandro Relloso, ha sido detenido el día 9 de este mes, en las calles de Santander, Daniel Villanueva Gil, acompañado de su mujer y de una hija que profetizó un malvado destino al ser visto por los falangistas. El mismo tiempo que los expresados llevaban a cabo un importante servicio de policía, los falangistas Mariano Cortés y Francisco Salinas detuvieron al resto de la familia de Daniel en San Miguel de Ara, en donde, según noticias, han residido por espacio de dos meses.

De la importancia de la captura dará una idea el que los expresados falangistas han hecho varios viajes a Santander y pueblos de la provincia, trasladándose de la de Burgos donde tienen su residencia, pues el Daniel ha sido el verdadero conductor y director del llamado Comité Rojo Local de Junta de Traslalona, y quien más que nadie ha contribuido al envilecimiento de los vecinos de su pueblo e inmediatas, a extrema de hacerse imposible la vida en ellos a los vecinos de dichos.

Solo alabanzas merecen el proceder de estos falangistas de 2ª línea, que sin reparar en gastos ni sacrificios se dedican a servicios de policía, pues lo mismo el capturado que tantos otros situados en lugares donde no se los conoce, conviven entre los buenos y como buenos estudiando las responsabilidades tan enormes que pesan sobre ellos.

Además del servicio expresado, estos mismos falangistas han entregado en mano de la autoridad al presidente del Comité rojo local de Junta de Traslalona, cuya detención llevaron a cabo después de perseguirle por espacio de varios días por los pueblos del Valle de Mena.

Hago público estos actos de celo para que sirvan de estímulo y puedan ser imitados, pues creer que la autoridad por sí sola es suficiente para tan enorme trabajo como en los actuales momentos hay que realizar, es pensar poco menos que en lo imposible, y el labor de patriotismo ayudarla, como lo hace desinteresadamente estos buenos ciudadanos cuyos hechos tenemos interés en hacer públicos.

A. Belloso
Castro Obispo, Septiembre de 1937.

Obremos

TORNEROS Y PULIDORES SE PRECISAN, EN TALLERES "OMEGA" DE RENTERIA
Informar: Urbarrí, Tinte, 10, Burgos

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

EXAMENES PARA EL DIA 15 DEL ACTUAL

A las nueve y media de la mañana. Ingresos. Se llamarán, en primer término, los alumnos matriculados a la vez en el primer curso y los pendientes y no presentados del mes de Julio último.

A las nueve y media de la mañana. Primer y cuarto curso de enseñanza oficial.

Terminados los exámenes de todos los alumnos oficiales se verificarán de los alumnos colegiados y libres, anunciados en la convocatoria, de éstos con la debida antelación.

Burgos a 13 Septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El secretario, Teodoro López Marín.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que deben anticipar las cuotas que han de satisfacer durante el cuarto trimestre del corriente año, por los conceptos de Territorial (Rústica y Urbana) e industrial, pueden presentar sus instancias en esta Tesorería durante los últimos quince días del presente mes, teniendo cuidado de hacerlo en solicitud aparte por cada zona y concepto tributario, acompañando o exhibiendo la cédula personal del firmante, que podrá ser el mismo interesado o persona que figure como apoderado, no pudiendo figurar en cada instancia más que un solo poderdante; si estos fuesen varios, y expresarán con claridad el nombre del contribuyente, el número de los recibos, importe de los mismos y distrito municipal, donde la contribución haya sido impuesta.

Burgos 13 de Septiembre de 1937.—II Año Triunfal.

Notas militares

DESTINOS

Infantería.—Comandante retirado, don Manuel Enzáide Fernández, a la Casa de Reclusa de Bilbao, número 40, como agregado.

Comandante, don Eugenio Saldana Zambrana, de la Secretaría de Guerra a las órdenes del gobernador militar de Guipúzcoa.

Capitán de complemento don Manuel Comis Allendesalazar, de la milicia nacional, a las órdenes del general jefe del sexto cuerpo de Ejército.

Alférez provisional, don Federico Suárez Alvarez, de a disposición del general jefe del sexto cuerpo de Ejército, a la del quinto.

Caballería.—Comandante, don Pablo Montoya Gaviña, del sexto cuerpo de Ejército, a disposición del coronel director de la fábrica nacional de Toledo.

Clero castrense.—Capellán primera don Silvano Losa Fuentes, al Hospital Militar de Burgos.

Sacerdotes voluntarios, don Gregorio Ortiz de Zárate, sexto batallón de Milicias Voluntarias de Burgos.

Don Raimundo Ramos Cabria, Falange Española Tradicionalista de las JONS de Burgos.

Don Guillermo Aleu Díez, destacamento de Gamonal.

Don Juan Esteban, Hospital Militar de Oña.

Sacerdotes movilizados, don Serafín Ayensa Sánchez, don Juan Antonio Acha Echeverría, don Manuel Cantanán Carrera, don Ramiro Nuñi Uñen, don Eusebio Rodríguez Condado, don Jaime Viñas Planas, don Juan Quintana Pijon, don Jesús Pla Castellano, don Adrián Igarán, don José Manuel Solazabal Solazabal, don Antonio Oroz Salas don Avelino Liqueste Gil, don Simón Antonio Varela Berástegui, a las órdenes del general jefe del sexto cuerpo de Ejército, don Ramón Gallofré Pagés y don Juan Lorena Castelló, al 11 regimiento de Artillería ligera; don Valeriano Martínez Hidalgo, al hospital de Brievista.

Don Otilio Rodríguez Cuesta, al Hospital de San José de Burgos.

Don José Riesco Torrero, al destacamento de Lema.

Don Luis Ortún García, al destacamento de Miranda de Ebro.

Don Jesús Martín Lozano, al cuadro eventual del sexto cuerpo de Ejército.

Don Gerardo García Izquierdo, al ídem del ídem.

Don Similiano Sánchez Fernández, al campo de concentración de Argaya de Duero.

ASCENSO.

Se nombra alférez provisional, al brigada de Intendencia don Antoliano González Alonso, con destino en el sexto cuerpo de tropas.

El DIARIO en ROA

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA VEGA

La tradicional fiesta de Nuestra Señora la Virgen de la Vega, Patrona principal de Roa, se ha celebrado este año con toda solemnidad y esplendor.

Durante los días del novenario, el templo donde se venera la milagrosa imagen, se ha visto lleno de fieles, que han escuchado la fácil y elocuente palabra del reverendo padre Palacio, de la Comunidad de Aranda de Duero, el cual hizo el día final un bello panegírico de la Virgen castellana.

Por la tarde, salió la procesión con la imagen por las calles, asistiendo a ella el vecidario. Presidieron las autoridades, amenizando la banda de música municipal.

FUNCION TEATRAL

Prosiguen con toda actividad los ensayos de una obra teatral, que con fines benéfico-patrióticos se pondrá en escena, por un grupo de distinguidos aficionados falangistas, bajo la dirección del señor Rello.

VIAJEROS

Saló para Benavente y Zamora, don Julio Rubio Carrote.

Llegó de Burgos, don Antonio Izquierdo.

PA-KO

¡YA LLEGO!

La acreditada LECHE CONDENSADA SUPERCONCENTRADA marca

"LA GAVIOTA"

se expendirá en Burgos en todos los establecimientos del Ramo.
No deje de probar este producto genuinamente español y de calidad insuperable.

¡Ya está a la venta!

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos.

Dirección provisional: San Bartolomé, 1, San Sebastián

Ha sido nombrado arzobispo de Sevilla el Cardenal Segura.—Belarmino Tomás ordena fusilamientos y acumula tesoros para huir al extranjero

UNOS BARCOS CON REFUGIADOS ESPAÑOLES, NAUFRAGAN EN LA COSTA FRANCESA

BAYONA.—En las primeras horas de la mañana del sábado, corrió en el puerto el rumor de que varias embarcaciones que transportaban refugiados del Norte de España, habían naufragado a lo largo de la costa del Golfo de Gascuña.

Este rumor no ha tenido confirmación.

Si embargo, se sabe que el vapor griego "Polémis", procedente de Nantes, ha recogido en el mar a cinco refugiados españoles que habían salido de Gijón en el barco de pesca "Florantín", en el momento en que éste iba a hundirse frente a la costa francesa.

Algunos instantes después del salvamento, el "Florantín" ha encallado.

Los refugiados han sido desembarcados en el puerto de Boucau, cerca de Bayona.

Tres y tres refugiados españoles han llegado a bordo de una chalupa.

MAS FUGITIVOS DE GIJON

LA ROCHELLE.—El sábado por la tarde el vapor inglés "Stambridge" ha llegado inopinadamente a la rada de La Pallice con 1.050 refugiados de la región de Gijón, mujeres, niños y ancianos.

El prefecto ha tomado las medidas necesarias para su transporte a Pulgencia.

EL CARDENAL SEGURA, ARZOBISPO DE SEVILLA

SALAMANCA.—El delegado apostólico, ha comunicado que Su Santidad ha nombrado al cardenal Segura arzobispo de Sevilla.

DISCURSO DEL GENERAL MILLAN ASTRAY

BILBAO.—En el teatro Arriaga ha pronunciado su anunciado discurso el general Millán Astray. Concurrieron mineros, pescadores y gentes pertenecientes a todas las clases sociales, ocupando totalmente las localidades y llenando hasta rebosar los pasillos y dependencias.

El público escuchó y coreó con entusiasmo el acto, siendo interrumpido el general varias veces con formidables ovaciones.

Después de cantaren los Himnos nacionales.

En el escenario estaban las autoridades de la zona.

ENTREGA DE LA BANDERA AL TERCIO DE REQUETES ORTIZ DE ZARATE

BILBAO.—Para asistir a las grandiosas fiestas religiosas que se celebran en acción de gracias por la liberación de Vizcaya, llegó el cardenal Gomá, que

fué recibido por todas las autoridades. Le rindió honores una compañía de Infantaría.

En Gucho se celebró con toda solemnidad la entrega de una bandera al Tercio de Requêtes, que lleva el nombre del coronel Ortiz de Zárate. Hizo entrega de la bandera la viuda del héroe, Reñón en el acto extraordinario entusiasmo patriótico.

UN ALBUM PARA EL GENERALISIMO

CAOERES.—La gestora municipal ha acordado hacer entrega al Generalísimo del artístico album de firmas que le dedica la Asociación Mercantil e Industrial de Cáceres, como testimonio de gratitud y admiración, y dar a la calle más importante de la capital el nombre de Caudillo Franco.

Así mismo, para conmemorar la fecha de la liberación del Monasterio de Guadalupe, acordó regalar al hijo del general Yagüe nacido en tan histórico día, una medalla de oro conmemorativa de tal liberación.

Igualmente se levantará un monumento a los caídos en la plaza de América, que consistirá en una gran cruz de piedra de diez metros de altura.

LOS CRIMENES DE BERLAMINO TOMAS

SALAMANCA.—Belarmino Tomás, el bandido erigido en tirano, está huyendo nuevamente de un rojo sangriento los últimos instantes de su trágica dominación asturiana.

En esta hora—que es la suya—del robo y del crimen, mientras ordena fusilamientos a diestro y siniestro, se dedica en unión de sus esgudones a la acumulación de tesoros de todas clases que embrean en tres pequeñas embarcaciones preparadas para cuando estimo indispensable la huida.

Su punto de refugio: llegado este caso, será forzosamente un puerto francés.

En sus complicados esquemas son más que unos vulgares delincuentes y aplicadores benévolas interpretaciones del Derecho Internacional? Cuesta trabajo pensar y creer en tan gran sarcasmo.

LA NOBLE CONDUCTA DEL URUGUAY PARA CON LA ESPAÑA NUEVA

SALAMANCA.—Sabida es la noble y leal conducta de la República del Uruguay para con la España nueva, que recientemente ha vuelto a tener una nueva manifestación al dirigirse a todos los pueblos suramericanos en requerimiento cordial para un conjunto reconocimiento del Gobierno de Franco.

En correspondencia obligada a tal gesto nos complacemos en reproducir el telegrama circular que ha dirigido, en nombre de su Gobierno, el ministro de

relaciones exteriores don José Espallero a las embajadas de Sur América, para el reconocimiento de Belgravia, a favor de las dos partes en lucha en la guerra civil de España.

«El Gobierno de Uruguay tiene el honor de dirigirse por el digno intermediario de vuestra excelencia al Gobierno de esta República, proponiéndole la declaración conjunta por parte de los Gobiernos Americanos del reconocimiento de Belgravia a favor de las dos partes en lucha civil en España. Este reconocimiento, fundado primeramente en la situación jurídica resultante de las relaciones internacionales que ambos Gobiernos mantienen con otros Estados, que no solo les han reconocido Belgravia en tierra, mar y aire, sino que los ha reconocido como Gobierno establecido. Es incontestable que se trata no de dos partidos en guerra civil como hasta ahora, sino de dos poderes públicos que dirigen por las armas la definición de su respectiva posición en el territorio español. Por otra parte, la declaración que el Gobierno de Uruguay propone no supone solo derechos de parte de los nuevos beligerantes, si no también la exigencia de deberes correlativos de su nueva calidad internacional. La misma acción pacificadora será reforzada con la declaración que me honro en proponer al Gobierno de vuestra excelencia. Las naciones americanas darían un paso firme en el camino del respeto a las normas internacionales, reconociendo la realidad del hecho y de derecho en la España de hoy. Quiera vuestra excelencia transmitir a su Gobierno la posición procedente con la expresión sincera de mi elevada consideración»

EL ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Han comenzado los actos conmemorativos por el aniversario de la liberación de San Sebastián, con homenajes al Ejército y a Navarra.

La ciudad aparece engalanada, hay mucha animación, aunque la lluvia resta alguna brillantez a los actos celebrados.

Ayer domingo se celebró la fiesta de la Flor, resultado brillantísima y obteniéndose una gran recaudación.

Por la mañana, después de solemne función religiosa, se verificó el acto de descubrir el busto del coronel Escobig, emplazado en la Avenida de Navarra, que fué por donde entraron las tropas. Resultó un acto patriótico y de gran entusiasmo. Por la tarde se celebró una manifestación monstruosa, presidida por las autoridades, formando en ella las miles y más de 80.000 almas. Se vistió a España y al Generalísimo Franco.

El Movimiento Nacional que acudillo Franco incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional.

Falange Española Tradicionalista y de J. O. N. S.

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Guardia para el día 14: Jefe de día, camarada Federico López García, jefe de la segunda falange de la tercera centuria.

Escuadra 17, Carretera de Madrid.

Guardia para el día 15: Jefe de día, camarada Nicolás Santos Díaz-Cremer, jefe de la tercera falange de la tercera centuria.

Escuadra 18, Carretera de Madrid.

Guardia para el día 16: Jefe de día, camarada Vicente González de Requêtes.

Escuadra 24, Carretera de Madrid.

Se ordena a todos los camaradas componentes de la escuadra número 1, de la primera falange y de la primera centuria, se presenten en esta jefatura local, sin falta ni pretexto alguno, mañana martes, día 14, a las 20 horas precisas.

Burgos 13 de Septiembre de 1937.—II Año Triunfal.—El delegado de la segunda línea.

Saludo a Franco; ¡Arriba España!

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42
Primera casa en tejidos y confección para caballero, señora, jóvenes y niños

FANERIA — SASTRERIA

Pantalones sencillos, de paño, pana e etc. desde 18 a 40 pesetas

Sección de confección para señoras y niñas

Sección de confección para niños

Sección de confección para jóvenes

Sección de confección para señoras

Sección de confección para caballeros

Sección de confección para niños

Sección de confección para jóvenes

Sección de confección para señoras

Sección de confección para caballeros

Sección de confección para niños

Sección de confección para jóvenes

Sección de confección para señoras

Sección de confección para caballeros